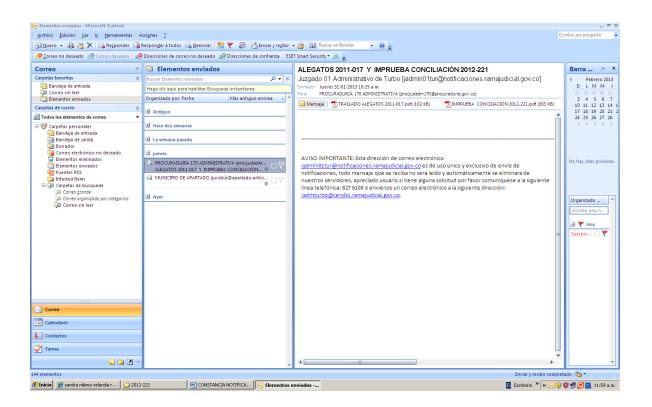
#### **CONSTANCIA SECRETARIAL**

En la fecha, 31 de enero de 2013, la suscrita secretaria del Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo-Antioquia, de conformidad con el artículo de 196 del CPACA hace constar que el auto por medio del cual se improbó el acuerdo conciliatorio, en la CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL radicado bajo el número 2012-00221, fue notificado personalmente a la PROCURADORA 170 JUDICIAL I DELEGADA ANTE EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TURBO-ANTIOQUIA, Así mismo de conformidad con el artículo 33 de la Ley 472 de 1998, se notificó el auto por medio del cual se dio traslado de alegatos en la acción Popular radicada con el número 2011-017. Se adjunta constancia de envío y recepción de acuse de recibo.

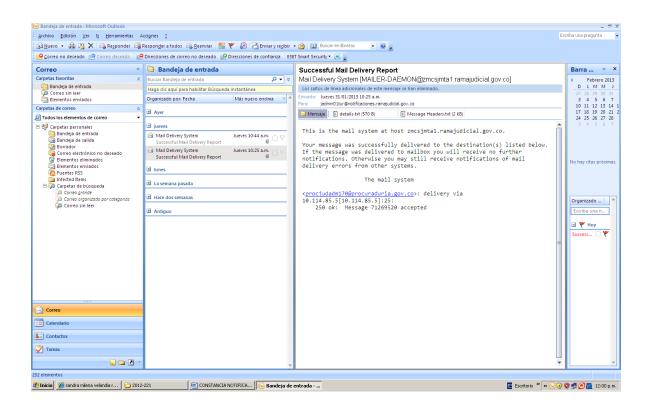
## **IRMA VELÁZQUEZ NIETO**

Secretaria

## **CONSTANCIA DE ENVÍO**



#### **ACUSE DE RECIBO**



## **TRADUCCIÓN**

Este es el sistema de correo en el host zmcsjmta1.ramajudicial.gov.co.

Su mensaje ha sido entregado con éxito al destino (s) a continuación. Si el mensaje ha sido entregado al buzón no recibirá más notificaciones. Si no puede seguir recibiendo notificaciones de errores de entrega de correo desde otros sistemas.

El sistema de correo

[10.114.85.5]: 25:

250 ok: Mensaje aceptado 71269520

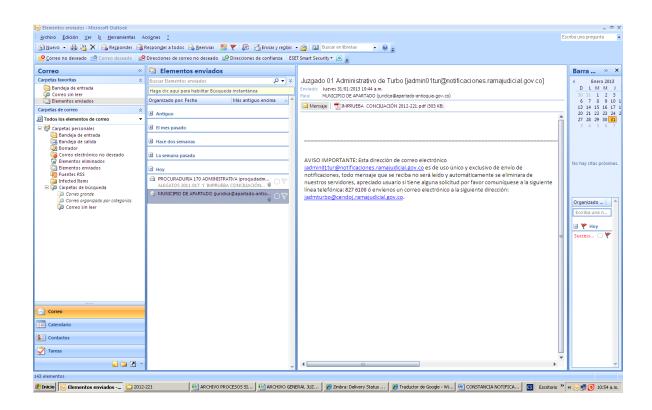
#### **CONSTANCIA SECRETARIAL**

En la fecha, 31 de enero de 2013, la suscrita secretaria del Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo-Antioquia, de conformidad con el artículo de 196 del CPACA hace constar que el auto por medio del cual se improbó el acuerdo conciliatorio, en la **CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL** radicado bajo el número 2012-00221, fue notificado personalmente al **MUNICIPIO DE APARTADÓ-ANTIOQUIA.** Se adjunta constancia de envío y recepción de acuse de recibo.

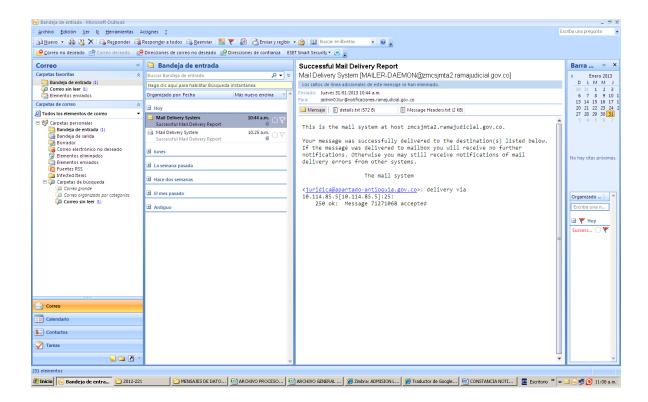
# IRMA VELÁSQUEZ NIETO

Secretaria

### **CONSTANCIA DE ENVÍO**



#### **ACUSE DE RECIBO**



## **TRADUCCIÓN**

Este es el sistema de correo en el host zmcsjmta2.ramajudicial.gov.co.

Su mensaje ha sido entregado con éxito al destino (s) a continuación. Si el mensaje ha sido entregado al buzón no recibirá más notificaciones. Si no puede seguir recibiendo notificaciones de errores de entrega de correo desde otros sistemas.

El sistema de correo

<juridica@apartado-antioquia.gov.co>: entrega vía 10.114.85.5

[10.114.85.5]: 25:

250 ok: Mensaje aceptado 71271068